



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL **027/2016**

Ing. Alfonso Paul Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, la Fiesta Grande de Tarija "San Roque" como Patrimonio Histórico, Religioso y Cultural, es engalanada por la participación de los chunchos promesantes, que ataviados con su típica y colorida indumentaria y al son de su rítmica danza, asistidos por músicos populares como cañeros, tamborilleros, quenilleros y la guía de alféreces, acompañan al Patrono San Roque a las diferentes iglesias de nuestra ciudad.

Que, el fervor religioso, devoción y alabanza al Patrono San Roque son actitudes propias del promesante Chuncho, que por su participación continua se constituyen en verdaderos maestros de danzas para el mantenimiento y preservación de la tradición de la Fiesta Grande de Tarija.

Que, en representación de nuestra ciudad de Tarija-Capital, es deber de la autoridades municipales reconocer públicamente a los promesantes Chunchos que por su participación en la Fiesta Grande de Tarija "San Roque" transmiten nuestras tradiciones a nuevas generaciones.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Premiaciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar como "PROMESANTES CHUNCHOS DISTINGUIDOS" de la Fiesta Grande de Tarija "San Roque" a:

LUCIO DURAN VILTE
MILTON EMILIO RAMOS
MAURO VARGAS MEALLA
SIMÓN IVAR VALENCIA MERILES
IVAR BENÍTEZ RIVERA
DANIEL JULIO CORTEZ ROCHA
CARLOS MONTELLANOS REYES

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Alcalde Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira y al Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Lema Grosz, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los dieciséis días del mes agosto del año dos mil dieciséis.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Alfonso Paul Lema Grosz
Ing. Alfonso Paul Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Pina Flores Villarroel
Lic. Pina Flores Villarroel
CONCEJAL SECRETARIA

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 22 días del mes de agosto del año dos mil dieciséis.

Rodrigo Paz Pereira
Lic. Rodrigo Paz Pereira
ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA